

SIPSE.COM
Información en todo momento



VISIÓN EJECUTIVA

Por Francisco Armand

Los estados reducen su participación en la recaudación

En 15 años, 20 de las 32 entidades del país disminuyeron su contribución...

Hoy Lunes, 11 Ene, 2016 08:13

En 15 años, 20 de las 32 entidades del país disminuyeron su contribución en la recaudación total de los Impuestos sobre la Renta (ISR), al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

La Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco y Nuevo León, las entidades más grandes del país, destacaron por la disminución de su participación. En contraste, Veracruz, Michoacán y Tamaulipas aumentaron su aportación al total.

Frente a lo recaudado en el país, la capital mexicana pasó de 51.1 % en el período enero-septiembre de 2000, a 49 % en el mismo período de 2015. En ese lapso la contribución de la entidad mexiquense pasó de 5.97 a 3.98 %; en Jalisco de 4.41 % a 2.98 %; y en Nuevo León cayó de 9.18 % a 8.66 %.

El Producto Interno Bruto (PIB) de cada entidad es el factor primordial que juega a la baja o alza de la recaudación de impuestos en general, así que la creación de empresas, la actividad de estas, el número de empleos y la compra de productos de consumo son elementos importantes para la recaudación de IVA, ISR e IEPS, dijo Kristobal Meléndez, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

También contribuye la eficiencia de cada administración en la recaudación de ingresos, pues la Federación da incentivos para la fiscalización, "mientras más ayuden a captar impuestos, más recursos reciben cuando la Federación redistribuye los ingresos generados", explicó Mari Carmen Martínez Richa, analista de Moody's.

Si bien el DF, Jalisco, Nuevo León y el Estado de México son entidades grandes económicamente y participan con más de la mitad de los impuestos del país, su descenso en la aportación total se relaciona con un menor dinamismo en cada una de estas economías. "El estancamiento de las economías locales explica porqué los estados no están recaudando más IVA o más ISR", añadió Martínez.

Agregó que luego de la crisis de 2009 los sectores económicos aún se siguen recuperando, lo cual también se refleja en que más de la mitad de las entidades haya reportado bajas de 2000 a 2015. Otro factor que se relaciona con la baja en lo aportado por estos estados es el movimiento de empresas del DF o del Estado de México a otras entidades con mayor dinamismo.

Oaxaca, Puebla, Durango, Guerrero e Hidalgo son otras cinco entidades cuya proporción descendió, detallaron datos de Hacienda obtenidos a través de Transparencia.

La contribución de Veracruz fue la que más avanzó en estos últimos 15 años. Pasó de 2.88 % a 6.93 %, que implica 4 puntos porcentuales más. "Veracruz es el que más avanzó, eso lo explica su PIB estatal que genera impuestos por las empresas y los empleos que estas crean y tiene índices altos de producción", explicó Meléndez, del CIEP.

Al estado veracruzano le siguió Michoacán, pues su contribución creció de 0.69 a 1.82 % y Tamaulipas pasó de 6.89 % a 7.61 % de 2000 a 2015. En Sonora subió de 0.87 % a 1.28 % en ese período; en Sinaloa de 0.66 % a 1.34 % y en Tabasco de 0.31 % a 0.55 %.

Muchos de los estados que avanzaron en su aportación lo hicieron por el cambio de políticas orientadas a que los estados se hagan cargo de algunos ingresos. Es decir, que hay una reclasificación en las actividades que antes eran federales y ahora son locales. “Entonces se verá un incremento en la aportación de los estados en la recaudación nacional”, explicó el investigador del CIEP.

El IVA se relaciona más con la compra de productos de consumo y con la contratación de servicios y que se cobra directamente al consumidor final. El IEPS se relaciona en específico con la compra de gasolinas y con la adquisición de productos como bebidas alcohólicas y azucaradas, cigarros y alimentos con alto contenido calórico.

En tanto, el ISR depende en mucho de la instalación de empresas y la generación de empleos; éste último necesita un esfuerzo en los procesos de fiscalización de las administraciones locales.